

INTEGRAL SOLUTIONS NETWORK ISONETEQ S.A.

Guayaquil, 14 de Febrero del 2018

Señor
BYRON MOREIRA ALAVA
Ciudad.

138581

De mis consideraciones:

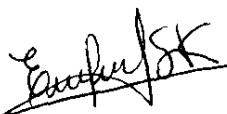
Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía anónima denominada INTEGRAL SOLUTIONS NETWORK ISONETEQ S.A. celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

INTEGRAL SOLUTIONS NETWORK ISONETEQ S.A., se constituyó mediante escritura pública ante el AB. RENANTO ESTEVES SAÑUDO Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil día Veintiuno de Diciembre del 2010 e inscrita en el registro Mercantil de Guayaquil el día veintidós de Febrero del 2011.

Sin otro particular.

Cordialmente,

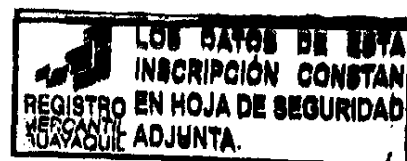


KATHERINE ELIZABETH SOLIS VELEZ
Secretario ad-hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de Gerente General que se me ha designado. Guayaquil, 14 de Febrero del año 2018.



BYRON MOREIRA ALAVA
C.I. 0926120775



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 7.115
FECHA DE REPERTORIO: 14/feb/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

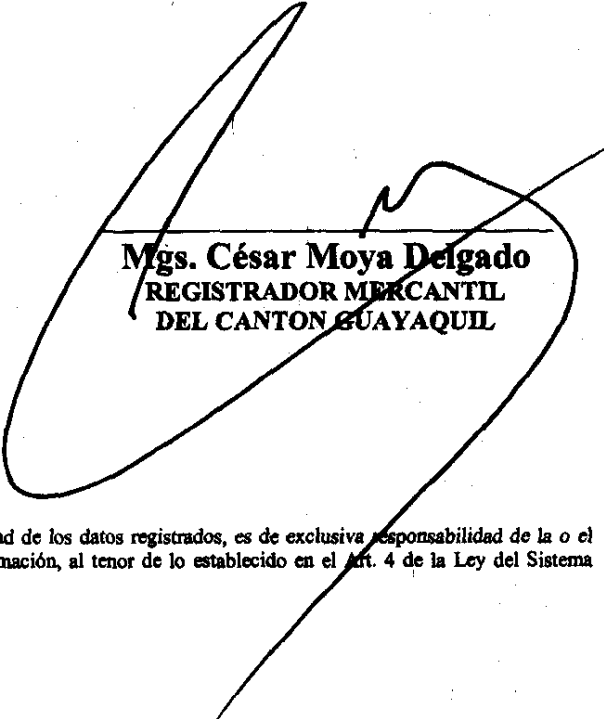
1.- Con fecha catorce de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **INTEGRAL SOLUTIONS NETWORK ISONETEQ S.A.**, a favor de **BYRON MOREIRA ALAVA**, de fojas 7.068 a 7.071, Registro de Nombramientos número 2.049.

ORDEN: 7115



Guayaquil, 19 de febrero de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0279257